

Tartagal, 08 de Noviembre de 2016.

RESOLUCION N°: 526-SRT-16

EXPTE. N° 12.424/16

VISTO:

La Resolución N° 506-SRT-16, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa el Tribunal Evaluador para cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura BIOESTADÍSTICA I de la carrera Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este; y

CONSIDERANDO:

Que al recibir excusación por parte de la docente Elvira Rearte, miembro titular del Tribunal Evaluador, se realiza la consulta respectiva al primer miembro suplente Prof. Angélica Acosta, aceptando formar parte del tribunal.

Que ante lo enunciado es necesario realizar el reordenamiento del tribunal Evaluador

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

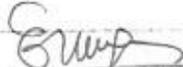
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- REORDENAR el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (01) cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Bioestadística I" de la carrera Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión al anexo de Santa Victoria Este, que quedará conformado de la siguiente manera:

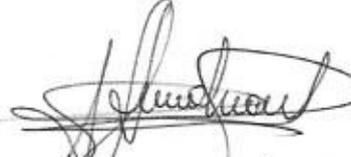
Titulares: PROF. FELIPE LESCANO
PROF. VICTOR AYALA
PROF. ANGELICA ACOSTA

ARTÍCULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias de la Salud, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER y notifiqúese a los miembros del Tribunal Evaluador, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.